



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

04 MAR 2022

445037

DECRETO N° 470
QUILLÓN, miércoles 2 marzo 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-270, 34-271, 34-273, 34-274, 34-276
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,34-270,34-271,34-273,34-275,34-276

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ESCOBAR ESCOBAR MATIAS BENJAMIN Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:2.880.219

Y SON:DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$3.282.301.- A FUNCIONARIOS QUE PRESTAN SERVICIOS EN EL PROGRAMA MEJORAMIENTO HABITACIONAL MUNICIPAL 2022 DURANTE EL MES DE FEBRERO 2022, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N°535 DE FECHA 28/01/2022. DECRETO ALCALDICIO N° 265 DE FECHA 17/01/2022, QUE APRUEBA PROGRAMA SOCIAL DE INVERSIÓN MUNICIPAL N° 02/2021 DENOMINADO MEJORAMIENTO HABITACIONAL MUNICIPAL, QUILLÓN. SE ADJUNTAN LOS RESPECTIVOS CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 3.282.301

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	CONTROL INTERNO	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
200485110		R.U.T.	
EGRESO N° 470	FECHA DE PAGO	FIRMA	
	09 MAR 2022		

TESORERO

RECIBI CONFORME